

Anexo N° 1

| Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios | | | | | |
|---|---|---|--------|---------------------------|-----------|
| 1 | Datos del documento | Número de informe | | 07- 2023-GRA-SRCH | |
| | | Fecha de informe | | 24/05/23 | |
| 2 | Objeto de la contratación | Objeto de la contratación | Bienes | X | |
| | | Descripción del objeto de la contratación | | | |
| 3 | Antecedentes | | | | |
| ADQUISICION DE MADERA (SELVA CORRIENTE) PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC- PROVINCIA DE CHINCHEROS- DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI N° 2420269. | | | | | |
| 4 | Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general | | | ¿Cumple con la condición? | |
| | | | | Sí Cumple | No Cumple |
| | a. | Disponibilidad inmediata. | | X | |
| | LA MADERA SON BIENES DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA, QUE SE EXPIDEN EN LAS CARPINTERIAS LOCALES, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 07 DÍAS FORMALIZADA LA CONTRATACIÓN POR CUANTO CUMPLE CON LA PRESENTE CONDICIÓN. | | | | |
| | b. | Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad. | | | |
| | SE REALIZO LA INDAGACIÓN DE MERCADO, ADJUNTANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS (MADERA), Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTAN SI CUMPLEN CON LO REQUERIDO Y SON DE DISPOSICIÓN FINAL. | | | | |
| | c. | Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. | | | |
| LA MADERA SON BIENES QUE LO COMERCIALIZAN EN LAS CARPINTERIAS LOCALES Y NO REQUIEREN DE PERMISO O CERTIFICADO DE EXPEDIDO O CERTIFICACIÓN ESPECIAL, SON FÁCILES DE OBTENER | | | | | |
| Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios. | | | | | |
| 5 | Observaciones | | | | |
| SIN OBSERVACIONES | | | | | |
| 6 |  <p>Ramiro Cáceres Najarro JEFE DE LOGÍSTICA</p> | | | | |
| Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones | | | | | |



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Sub Región Chincheros

Sub Gerencia de Infraestructura

"Año de Unidad, la paz y el desarrollo"



INFORME N°730 - 2023/GRA-SRCH- ESEB/SGL.

SEÑOR : **LIC. ADM. JORGE CABRERA MOTTA**
SUB DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SRCH

ATENCIÓN : **C.P.C RAMIRO CACERES NAJARRO**
JEFE DE LOGÍSTICA DE LA SUB REGIÓN CHINCHEROS

DE : **ING. ENRIQUE SENEN ENRIQUEZ BENDEZU**
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE LA SRCH

ASUNTO : **REMITO PEDIDO DE COMPRA PARA OBRA**

REFERENCIA : **INFORME N°039.2023.GRA.SRCH./W.R.M/R.O./ROCHACC**

FECHA : Chincheros, 20 abril del 2023.

Es grato dirigirme a Ud. Para expresarle un cordial saludo a nombre de la Sub Gerencia de Infraestructura a la cual represento; el motivo de la presente es para remitir la solicitud de pedido de compra para la ejecución de obra **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC-PROVINCIA DE CHINCHEROS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC "**, con CUI N°2420269, los cuales de detalla a continuación:

| N.º DE PEDIDO | DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO/TÉRMINOS DE REFERENCIA | FTE.FTO |
|---------------|--|---------|
| 222 | Adquisición de madera (selva corriente) para obra. | 5-18 |

Sin particular me suscribo de usted deseándole los éxitos correspondientes en sus actividades diarias.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
SUB REGIÓN DE CHINCHEROS
Ing. Enrique S. Enríquez Bendezu
Sub Gerente de Infraestructura de la SRCH.





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros

"Obra Rocchacc"

"Año de Unidad, la paz y el desarrollo"



INFORME N° 039. 2023. GRA. SRCH. /W.R.M/R.O./ROCCHACC



A : ING. ENRIQUE S. ENRIQUEZ BENDEZU
Sub Gerente de Infraestructura / Sub Región Chincheros.

De : NG. WILLIAM RONDINEL MENDOZA
Residente de obra / Sub Región Chincheros.

Asunto : PEDIDO DE COMPRA DE MADERA CORRIENTE.

Referencia : PROYECTO CON CUI: 2420269, META 06.

Fecha : 18 de abril del 2023.

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez, Presentar el Pedido de Compra de Madera Selva Corriente para el proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC" CUI."2420269; Para lo cual, se remite dicha información para los fines correspondientes.

| N° PEDIDO | DESCRIPCION |
|-----------|---|
| 222 | ADQUISICION DE MADERA (SELVA CORRIENTE) |

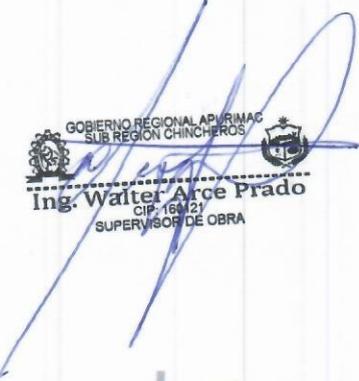
ADJUNTO:

- PEDIDO DE COMPRA N°000222.
- ESPECIFICACIONES TECNICAS.
- COPIA DE ANALITICO APROBADO.

Sin otro particular me suscribo de usted deseándole los éxitos correspondientes en sus actividades diarias.

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Ing. William Rondinel Mendoza
 CIP: 170838
 RESIDENTE DE OBRA


 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Ing. Walter Arce Prado
 CIP: 161121
 SUPERVISOR DE OBRA



PEDIDO DE COMPRA N°

000222

1300

UNIDAD EJECUTORA : 003 SUB REGION CHINCHEROS
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001359

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
 Entregar a Sr(a) : RONDINEL MENDOZA WILLIAN
 Fecha : 29/03/2023
 Actividad Operativa : C0011 0016258 CONSTRUCCION DE AULAS DE CENTRO EDUCATIVO INICIAL IIEE 475 12 DE MIRAFLA
 Motivo : La finalidad publica para adquirir MADERA, la misma que será usado en la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGION APURIMAC":

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Ai/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|------------|
| 5-18 | 0006 | 22 | 047 | 0103 | 0090 | 2420269 | 4000029 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|--|-----------------|----------|---------------|
| 207201010002 | MADERA MISA (Cariniana pyriformis) 25 mm X 203 mm X 3.00 m -DETALLE MADERA CORRIENTE MEDIDAS: -Espesor = 1 pulgada. -Ancho = 10 pulgadas. -Largo = 3.05 metros. | 2.6. 2. 2. 2. 4 | 250.00 | UNIDAD |
| 207201010041 | MADERA MISA (Cariniana pyriformis) 76 mm X 102 mm X 3.00 m -DETALLE MADERA CORRIENTE(LISTONES) MEDIDAS: Espesor = 2.5 pulgada. Ancho = 3 pulgadas. Largo= 3.05 metros. | 2.6. 2. 2. 2. 4 | 500.00 | UNIDAD |
| 207201010067 | MADERA MISA (Cariniana pyriformis) 50.80 mm X 50.80 mm X 3.00 m -DETALLE MADERA CORRIENTE MEDIDAS: Espesor = 1 pulgada. Ancho = 8 pulgadas. Largo = 3.05 metros | 2.6. 2. 2. 2. 4 | 350.00 | UNIDAD |

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Ing. William Rondinel Mendoza
 CIP: 170936
 RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Ing. Walter Arce Prado
 CIP: 160121
 SUPERVISOR DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Rosas Baldeon Ccellcascca
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 SUB REGION DE CHINCHEROS
 Ing. Enrique S. Enríquez Bendezú
 Sub Gerente de Infraestructura de la SRCH.

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Lic. Adm. Jorge Roberto Cabrera Motta
 SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN - SRCH

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 SUB REGION CHINCHEROS
 Ramiro Cáceres Najarro
 JEFE DE LOGISTICA

PEDIDO DE COMPRA N°

000222

UNIDAD EJECUTORA : 003 SUB REGION CHINCHEROS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001359

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Entregar a Sr(a) : RONDINEL MENDOZA WILLIAN

Fecha : 29/03/2023

Actividad Operativa : C0011 0016258 CONSTRUCCION DE AULAS DE CENTRO EDUCATIVO INICIAL IIEE 475 12 DE MIRAFLORES

Motivo : La finalidad publica para adquirir MADERA, la misma que será usado en la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGION APURIMAC".

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Aii/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|-------------|
| 5-18 | 0006 | 22 | 047 | 0103 | 0090 | 2420269 | 4000029 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|---|---|----------|---------------|
| 207201010083 | MADERA MISA (Cariniana pyriformis) 50.80 mm X 76.20 mm X 3.66 m | 2.6.2.2.4 | 300.00 | UNIDAD |
| | -DATALLE | MADERA CORRIENTE(SOLERAS) MEDIDAS: Espesor = 4 pulgada. Ancho = 3 pulgadas. Largo = 3.05 metros | | |
| | -DESCRIPCION | Madera montafia corriente,madera derecha, de dimensiones estables, mayor resistencia estructural y seca al aire. Producto apto y resistente para encofrados de elementos estructurales: vigas, columnas y losas que no presentaran rajaduras y resistente a la exposición a la intemperie. | | |
| | -OBJETIVO | adquirir MADERA CORRIENTE la misma que será usado en la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGION APURIMAC": CUI: "2420269 | | |
| | ***** | | | |
| | -PLAZO DE ENTREGA | 03 DÍAS CALENDARIOS, CORRIENDO EL PLAZO DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO, PARA PODER LOGRAR EL AVANCE FÍSICO PROGRAMADO ES NECESARIO CONTAR CON LA ENTREGA TOTAL DEL MATERIAL DENTRO DEL PLAZO. | | |
| | -LUGAR DE ENTREGA | El material será entregado en Almacen de obra ubicado en C.P. Mozobamba y Vista Alegre del distrito de Rocchacc " "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGION APURIMAC. | | |
| | - ANEXOS | ESPECIFICACIONES TECNICAS | | |

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Ing. Wilham Rondinel Mendoza
CIP: 170936
RESIDENTE DE OBRA

Firma del Solicitante

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Rosas Baldeon Coelliccasca
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Ing. Walter Arce Prado
CIP: 160121
SUPERVISOR DE OBRA

Firma Autorizada

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
SUB REGION DE CHINCHEROS
Ing. Enrique S. Enríquez Bendezú

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Lic. Adm. Jorge Roberto Cabrera Mui
SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN - SRC

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Ramiro Cáceres Najarro
JEFE DE LOGISTICA



SUB REGIÓN CHINCHEROS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de **MADERA CORRIENTE**, para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC": CUI: "2420269"

GENERALIDADES

1. ORGANISMO EJECUTOR:

| SECTOR | PLIEGO | UNIDAD EJECUTORA | PRODUCTO / PROYECTO |
|--------------------------|---|--|--|
| 99: GOBIERNOS REGIONALES | 22: GOBIERNO 442: REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC | 003-1359: GOB. REG. APURIMAC-SUB REGION CHINCHEROS | "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRALORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURIMAC": CUI: "2420269" |

2. FUNCIÓN PROGRAMÁTICA:

| AÑO/EJERC | FUNC. PROGRAMATICA | SUB PROGRAMA | ACT. PROYECTO | META | FTE.FTO. |
|-----------|-------------------------------------|------------------------|---|------|----------|
| 2023 | 22: EDUCACION 047: EDUCACION BASICA | 0107 EDUCACION INICIAL | 4000029: AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL | 6 | 5-18 |

3. FINALIDAD PUBLICA:

La finalidad publica es adquirir **MADERA CORRIENTE** la misma que será usado en la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC": CUI: "2420269"

4. UNIDAD USUARIA QUE FORMULA EL PEDIDO DE COMPRA:

El Residente de obra del proyecto en ejecución "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC": CUI: "2420269"

4.1. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES:

La Sub Región Chincheros, es una persona jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública, privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria ley N° 27902

4.2. OBJETOS DE LA ADQUISICIÓN:

Establecer las estecificaciones técnicas y precisar las características en las que debe ejecutarse la contratación en estricta concordancia con el expediente de contratación para la Adquisición de **MADERA CORRIENTE**, a fin de que los proveedores conozcan claramente los requisitos y las condiciones que les permita formular correctamente sus ofertas; así como, conocer claramente los los beneficios que pretende obtener la entidad, mediante la adecuada ejecución de la prestación de bien.

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Ing. William Rondinel Mendoza
CIP: 17039
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
SUB REGION CHINCHEROS
Ing. Walter Arce Prado
CIP: 16421
SUPERVISOR DE OBRA



SUB REGIÓN CHINCHEROS
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



| 2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES | | | |
|--|--|-------|-------|
| ITEM | DESCRIPCION | UNID. | CANT. |
| 1 | MADERA CORRIENTE 1"x 10"x 3.05 M | UND | 250 |
| 2 | MADERA CORRIENTE 1"x 8"x 3.05 M | UND | 350 |
| 3 | MADERA CORRIENTE (SOLERAS) 4"x 3"x 3.05 M | UND | 300 |
| 4 | MADERA CORRIENTE (LISTONES) 2.5"x 3"x 3.05 M | UND | 500 |

1400.00

Descripción básica del bien:

I. MADERA CORRIENTE

DESCRIPCIÓN:

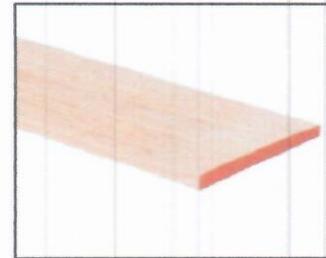
Madera montaña corriente, madera derecha, de dimensiones estables, mayor resistencia estructural y seca al aire. Producto apto y resistente para encofrados de elementos estructurales: vigas, columnas y losas que no presentaran rajaduras y resistente a la exposición a la intemperie.

MEDIDAS:

Tablas:

Espesor = 1 pulgada.
 Ancho = 10 pulgadas.
 Largo = 3.05 metros.

Espesor = 1 pulgada.
 Ancho = 8 pulgadas.
 Largo = 3.05 metros

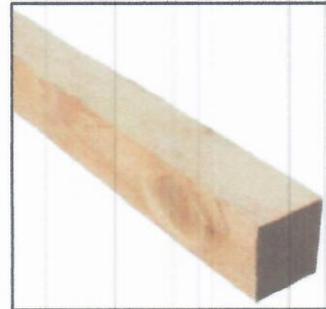


Soleras:

Espesor = 4 pulgada.
 Ancho = 3 pulgadas.
 Largo = 3.05 metros.

Listones:

Espesor = 2.5 pulgada.
 Ancho = 3 pulgadas.
 Largo = 3.05 metros.



CARACTERÍSTICAS :

Dureza y densidad: densidad aproximada de 780-830 kg/m³ al 12% de humedad, sin embargo, no es uniforme en todo el tronco. Semipesado.

Durabilidad: moderadamente duradero.

Estabilidad Dimensional: es una madera con importantes tensiones internas. Estas son mayores en los árboles jóvenes y se van relajando con el tiempo.

Coefficiente de contracción volumétrica: 0,73% madera entre nerviosa y muy nerviosa.

Propiedades Mecánicas

Resistencia a la compresión: 760 kg/cm.

Resistencia a flexión estática: 1.420 kg/cm.

Trabajabilidad: ofrece buenos resultados tanto frente a herramienta manual como mecánica

Aserrado: difícil debido a la tensión propia del árbol al crecer. Requiere sierras bien afiladas

Secado: al aire, no deberá presentar rajaduras considerables y/o grietas, fendas y/o curvaturas.

No deberá presentar reparaciones.

Cepillado: sin dificultad

Encolado: fácil.

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
 SUB REGIÓN CHINCHEROS

 Ing. William Roldinel Mendoza
 CIP: 170930
 RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
 SUB REGIÓN CHINCHEROS

 Ing. Walter Arce Prado
 CIP: 160121
 SUPERVISOR DE OBRA



SUB REGIÓN CHINCHEROS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



5. REQUISITOS DE CALIFICACION:

Del Postor

- Ser persona natural o jurídica dedicada al rubro
- No tener impedimento para contratar con el estado.
- Estar inscrito en el registro Nacional de Proveedores RNP-OSCE vigente durante la prestación
- Acreditar Autorización para la explotación o extracción de material en copia de documento

6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

5. RECURSOS DETERMINADOS 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

7. PLAZO DE ENTREGA:

03 DÍAS CALENDARIOS, CORRIENDO EL PLAZO DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO, PARA PODER LOGRAR EL AVANCE FÍSICO PROGRAMADO ES NECESARIO CONTAR CON LA ENTREGA TOTAL DEL MATERIAL DENTRO DEL PLAZO.

8. FORMA Y LUGAR DE ENTREGA:

- El material será entregado en Almacén de obra ubicado en C.P. Mozobamba y Vista Alegre del distrito de Rocchacc "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC.
- EL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE APROBARÁ LA CALIDAD DEL MATERIAL SI SE SATISFACEN LAS EXIGENCIAS ESPECIFICADAS. EN CASO DE DEFICIENCIAS EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR POR SU CUENTA LAS CORRECCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE MATERIAL (MAÑANA 08:00. AM A 11: AM) (TARDE 1:30 PM A 4:00 PM).
- CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 (COVID - 19)

9. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR A LA ENTREGA DEL PRODUCTO:

- Guía de remisión debidamente llenado con las especificaciones técnicas, fechas y otros
- Copia de orden de compra legible en su defecto contrato

10. FORMA DE PAGO:

- El pago se efectuará una vez terminado la entrega al 100%.
- El pago se efectuará en soles, después de la entrega de la documentación precedente mediante el abono directo a la cuenta bancaria del sistema financiero nacional, para lo cual deberá comunicar su código de cuenta interbancario CCI.
- Documento legal (FACTURA - BOLETA DE VENTA) parte diario de actividad
- ANEXO N° 03 - carta de autorización - pago con abonos en la cuenta interbancaria CCI
- ANEXO N° 04 - declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
SUB REGIÓN CHINCHEROS
Ing. Wilfrán Rondinel Mendoza
CIP: 170936
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
SUB REGIÓN CHINCHEROS
Ing. Walter Arce Prado
CIP: 160121
SUPERVISOR DE OBRA



SUB REGIÓN CHINCHEROS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



11. PENALIDAD:

La entidad aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente de 10% del monto contractual, según lo establece el artículo 162 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{Monto}$$

$$F \times \text{Plazo en días}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios: $F = 0.40$.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: días, para bienes, servicios: $F = 0.25$.

12. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

modalidad clásica

13. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

adquisición de bienes

14. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN:

De Doce (12) Meses

15. FORMULA DE REAJUSTE:

No corresponde

16. CONFORMIDAD DEL BIEN:

La conformidad será otorgada por el residente de obra y V° B° del supervisor del proyecto a la presentación de los documentos para el pago.

| | |
|--|--|
|  <p>GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC SUB REGIÓN CHINCHEROS</p> <p>Ing. William Rondinel Mendoza CIP: 170936 RESIDENTE DE OBRA</p> |  <p>GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC SUB REGIÓN CHINCHEROS</p> <p>Ing. Walter Arce Prado CIP: 160121 SUPERVISOR DE OBRA</p> |
| Residente | Supervisor |